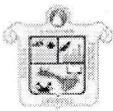


"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

## CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>CONTROL DE CANINOS, FELINOS, Y ENJAMBRE DE ABEJAS.</b>					
DESCRIPCIÓN:					
LA CIUDADANIA ATRAVEZ DE LOS NUMEROS DE EMERGENCIAS 066, 7121231749 REPORTA UN CANINO, FELINO O ENJAMBRE DE ABEJAS SE DA LA ATENCION SI ES MENOR A TRES DE LO CONTRARIO SE TENDRA QUE HACER UNA SOLICITUD AL PRESIDENTE PARA QUE EL MUNICIPIO ABSORVA LOS GASTOS DEL ANTIRRABICO AL SACRIFICIO DE ESTOS CANINOS. DANDO LA AUTORIZACION SE REALIZA UNA REDADA CANINA.					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE PROTECCION CIVIL, NOM-033-SAG/ZOO-2014, BANDO MUNICIPAL DE POLICIA Y GOBIERNO ARTICULO 180, REG LAMENTO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN ARTICULO 29 FRACCION XXI.				
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A.			VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A.	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A.				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL.	ORIGINAL	COPIA(S)	REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN ARTICULO 29 FRACCION XXI		
<b>PERSONAS MORALES</b>					
SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL.	ORIGINAL	COPIA(S)	REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN ARTICULO 29 FRACCION XXI		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
SOLICITUD AL PRESIDENTE MUNICIPAL.	ORIGINAL	COPIA(S)	REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLAN ARTICULO 29 FRACCION XXI		
<b>OTROS</b>					
N/A.	ORIGINAL	COPIA(S)	N/A.		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	20 DIAS	
VIGENCIA:	N/A.				
COSTO:	<b>GRATUITO</b>				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A.				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A.				



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO				PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				MARGARITO MATEOS JERONIMO			
DOMICILIO:	CALLE:	BOULEVAR EMILIO CHUAYFFET CHEMOR S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	BARRIO TENERIA			MUNICIPIO:	JOCOTITLAN		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		24 HORAS LOS 365 DIAS DEL AÑO			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	1231749				p.c_jocotitlan@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A.						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A.			NO. INT. Y EXT.:	N/A.	
COLONIA:	N/A.			MUNICIPIO:	N/A.		
C.P.:	N/A.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A.	N/A.		N/A.	N/A.	N/A.		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A.						
<b>OTROS</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿POR QUE NO SE PUEDEN LLEVAR LOS CANINOS SI SON MAS DE 5?</b>						
RESPUESTA:	POR QUE EL ANTIRABICO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO TIENE SUS NORMAS DESPUES DE 5 CANINOS LO TOMA COMO REDADA CANINA Y TIENE UN COSTO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿CADA CUANTO SE REALIZA UNA REDADA CANINA?</b>						
RESPUESTA:	SE PROGRAMAN 4 REDADAS CANINAS DURANTE UN AÑO.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿Por qué POCAS REDADAS CANINAS?</b>						
RESPUESTA:	TENEMOS QUE PROGRAMAR LAS REDADAS UNA CADA 3 MESES YA QUE TENEMOS MAS SERVICIOS QUE ATENDER.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/02/2017
 C. GUADALUPE GONZÁLEZ SÁNCHEZ COMISARIO MARGARITO MATEOS JERONIMO DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.  
2016-2018.